

**MONTO.**

Mínimo \$700.000 hasta el 100% del valor de la matrícula.

TASAS.

Crédito Tradicional: 1.95% Mensual

Cheques Posfechados: 1.90% Mensual

PLAZOS.

Financiación de 6 a 12 meses, según el ciclo de estudio.

REQUISITOS.**Crédito Tradicional, Cheques Posfechados**

Solicitud de Servicios Financieros, diligenciada y firmada.

Fotocopia del documento de identidad del deudor y del estudiante.

Orden de Matrícula (original y copia)

Empleados. (Crédito Tradicional)

Certificado Ingresos y Retenciones y/o Declaración de Renta del último año.

Certificado laboral indicando salario, cargo, régimen laboral y antigüedad (el certificado no debe ser mayor a 30 días).

3 últimos desprendibles de nomina.

Independientes. (Crédito Tradicional)

Fotocopia Declaración de Renta del año inmediatamente anterior (si esta obligado a declarar) o certificado de no declarante.

Estados financieros certificados o certificados que acrediten de donde provienen sus ingresos.

Extractos bancarios.

Pensionados. (Crédito Tradicional)

3 últimos desprendibles de pago de la pensión.

Asesor: Juan Fernando Holguín

Dirección: Cra. 4 #11-45 Edificio Banco de Bogota 2 piso.

Teléfono: 8879800 Ext. 5301

Celular 3002749388

Correo Electrónico: rechompi@hotmail.com

Constanza Arango, Coordinadora Comercial Cel 3143301808

iarango@bancodebogota.com.co